

EDICTO

Nº Edicto: 15003

Carátula: HIDALGO MOLINA, FABIAN HUMBERTO C/ BRUHN, ADAN RODRIGO S/ ADOPCION

Número de Expediente: Recep.:BA-01824-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. LAURA M. CLOBAZ, Jueza a cargo del Juzgado de Familia Nº 10, Secretaría a cargo del Dr. MAXIMILIANO E. CHALE, Secretario, sito en Gallardo Nº 1299 planta baja (esq. Rivadavia) de la ciudad de S.C. de Bariloche, en autos caratulados: "HIDALGO MOLINA, FABIAN HUMBERTO C/ BRUHN, ADAN RODRIGO Y OTRA S/ ADOPCION INTEGRATIVA (f) BA-01824-F-2023", cita y emplaza por el plazo de 21 días (plazo ampliado en razón de la distancia art. 158 CPCC) al Sr. BRUHN, ADAN RODRIGO, titular del D.N.I. Nro. 37.693.322 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en él (art. 343 CPCC). San Carlos de Bariloche, 9 de febrero de 2024 .-